
MOVIMIENTO, DISTANCIA, ENCUENTRO

ACCIONES EN EL TIEMPO DETENIDO

PABLO MORENO

pabloomorenog@gmail.com

Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte

Argentino y Latinoamericano. Facultad de Artes

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Para el Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Latinoamericano (IPEAL), el año 2020 implicó el desafío de dar continuidad a los proyectos que impulsa habitualmente y al acompañamiento de acciones concretas que impacten al interior de la comunidad educativa, en un período de gran conmoción por la situación de pandemia mundial que atravesamos como sociedad.

En este panorama, el equipo editorial de la revista ha decidido destinar esta sección a la divulgación de una serie de políticas institucionales que, si bien no fueron impulsadas específicamente desde este espacio, el IPEAL apoya, reconociendo las múltiples formas en las que estas inciden sobre su desempeño, funcionamiento y objetivos.

Una de ellas fue el lanzamiento, en 2019, del Programa de Investigación Bianual en Arte (PIBA). La iniciativa, elaborada en conjunto por la Secretaría de Ciencia y Técnica, la Secretaría de Asuntos Académicos y el Decanato de la Facultad de Artes (FDA), está destinada a promover espacios para la producción académica. Su presentación, a cargo de la Lic. Silvia García, la Prof. Graciana Pérez Lus y el Dr. Daniel Belinche, tuvo lugar a finales de mayo de 2019. Las investigaciones de PIBA contemplan tres vertientes de trabajo, que apuntan a la expansión de recursos y de herramientas con las que tratar problemáticas propias de las disciplinas artísticas, en pos de ahondar sobre discusiones postergadas, a la luz de los debates que despliega la contemporaneidad. Así, se plantearon los siguientes ejes investigativos: el binomio arte y pedagogía, la producción artística y proyectual, y los estudios interdisciplinarios sobre arte. Tras su presentación, fueron evaluados y aprobados alrededor de cuarenta proyectos, que



continúan en plena vigencia y que funcionan de manera remota, mediante canales de comunicación y de asistencia para atender a las particularidades de cada uno de ellos. Asimismo, se organizaron espacios virtuales de intercambio, durante esta segunda parte del año, con el objetivo de poner en común los avances parciales de las diferentes investigaciones.

El contexto actual de emergencia sanitaria supuso, a su vez, la imperiosa necesidad de ofrecer respuestas ante el avance del ciclo lectivo 2020, signado por la alteración de las prácticas educativas desarrolladas al interior de esta unidad académica. Para ello, la FDA, en concordancia con las medidas adoptadas por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y de acuerdo a las disposiciones presentadas por el Gobierno nacional, buscó garantizar la continuidad del proceso educativo.

Con diferentes abordajes pedagógicos, didácticos y tecnológicos, y propuestas variadas en cuanto al empleo de herramientas para los encuentros sincrónicos y diferidos, el envío de materiales y la comunicación, desde las cátedras de todas las carreras se conjugaron estrategias con las que reforzar el contacto entre docentes y estudiantes, por fuera de la actividad presencial. En ese sentido, el trabajo mancomunado del equipo del Programa Aulas Virtuales FBA Educación-Inclusión, dependiente de la Secretaría Académica, con el soporte de la Dirección General de Educación a Distancia y Tecnologías de la UNLP, contribuyó en gran medida a procurar las clases en prácticamente el 100 % de las materias que componen las diferentes carreras de la FDA.

Esto implicó, naturalmente, una adecuación de la infraestructura pedagógica, de manera que se reorientaran las modalidades de enseñanza hacia la virtualidad. Para ello, se dispusieron diversas actividades y se abrieron espacios de intercambio y de apoyo a docentes: ciclo de charlas, tutoriales, capacitaciones y asesoramiento técnico y didáctico vía *streaming*, a través de plataformas de videoconferencia. Al momento de elaboración de este escrito, el conjunto de actividades destinado a docentes contó con más de mil doscientas inscripciones, repartidas entre las siguientes propuestas: sesión de videochat para «Consultas Moodle»; *masterclass* online: «Foros de debate en Moodle»; y el ciclo de *Webinar*: «Diálogos: Recursos TIC y aulas virtuales en tiempos del coronavirus», «Reedición de Diálogos: Recursos TIC y aulas virtuales en tiempos de confinamiento», «Diálogos: La clase mediada por videoconferencia»; «Evaluación mediada: una aproximación», «Cuarentena, evaluación y después», cuya transmisión en *streaming* por YouTube registró, además, aproximadamente quinientos participantes.

En adición a esto, se proporcionó el acceso a licencias en plataformas de videoconferencias para el conjunto de cátedras, a fin de facilitar el contacto sincrónico con las y los estudiantes. Asimismo, durante el período febrero-julio de 2020 tuvo lugar la apertura de ciento treinta aulas virtuales, para los Departamentos de Música, Plástica, Multimedia, Diseño Industrial, Estudios Históricos y Sociales, Artes Audiovisuales y Diseño en Comunicación Visual. Así, los

nuevos espacios virtuales se incorporaron a la totalidad de aulas webs preexistentes. Se habilitaron aulas interdepartamentales y se crearon, a su vez, espacios virtuales para la Secretaría de Posgrado, para la Secretaría de Producción y Comunicación, y para la Tecnicatura Universitaria en Sonido y Grabación, en su primer año como carrera en nuestra casa de estudios, tras el reconocimiento oficial otorgado por el Ministerio de Educación de la Nación.

Por su parte, el Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE), impulsado por la Secretaría de Asuntos Académicos, en directa articulación con los Departamentos y las Coordinaciones de Egreso y de Escritura Académica, continúa con el desarrollo de acciones que contribuyen en la mejora de la trayectoria estudiantil. Entre ellas se encuentran la asistencia a distancia para estudiantes que iniciaron sus estudios universitarios bajo la modalidad virtual y el seguimiento de proyectos para estudiantes próximos a graduarse, tanto mediante el acompañamiento en las instancias administrativas como en el asesoramiento para la escritura y la revisión de tesis y de trabajos de graduación. Paralelamente, en febrero de este año se realizó una nueva edición de las Cursadas Complementarias, la tercera desde que se inició tal modalidad, en 2019. En esta ocasión, se contó con la participación de alrededor de mil trescientos estudiantes efectivos, repartidos entre más de cincuenta asignaturas, bajo las siguientes modalidades: recuperación intensiva de cursadas, preparación para rendir exámenes finales y cursos intensivos de aprobación de materias con examen final, bajo promoción indirecta o libre.

A partir del acompañamiento a estudiantes para la elaboración de tesis individuales y colectivas, y de la elaboración interdepartamental de estrategias para la permanencia y el egreso estudiantil, el PRAE pudo identificar, a su vez, las problemáticas específicas en torno a la instancia de producción de la tesis. Este caudal de experiencias condujo a la revisión de los reglamentos para los trabajos de graduación —previamente nombrados *tesis de grado* o *trabajo final*—.

El cambio de denominación fue acompañado por un conjunto de modificaciones en los reglamentos, que entraron en vigencia en el corriente año, con especial atención a las licenciaturas en Música Popular, a todas las orientaciones en Artes Plásticas, y a la orientación Teoría y Crítica en Artes Audiovisuales. En todos estos casos, el desarrollo del *trabajo de graduación* tiene lugar durante el período de cursada de la materia correspondiente a su realización, la cual, asimismo, se encarga de su evaluación. Sin perjuicio de ello, las y los estudiantes de todas las licenciaturas pueden realizar sus trabajos de manera colectiva e interdisciplinaria, a lo que se suma la posibilidad de efectuar trabajos de graduación en el ámbito de la Extensión, con el objetivo de fomentar el nexo entre los diferentes proyectos de Extensión Universitaria que se desarrollan en la Facultad y las experiencias de participación por parte de estudiantes que se hallen en las últimas instancias de su carrera.

En el marco de una coyuntura nacional y global de enormes contratiempos debido a la pandemia de COVID-19, queremos remarcar el alto nivel de compromiso y de esfuerzo que demostró –y sigue demostrando– todo el plantel docente, administrativo y directivo de la Facultad de Artes. Desde el IPEAL hacemos extensivo el reconocimiento a cada integrante, pues en la sumatoria y en el encuentro de cada acción individual es posible conjugar los medios para seguir con los avances en la investigación en artes, en la búsqueda de estrategias que garanticen la continuidad educativa de calidad y en la labor constante para mejorar las trayectorias de nuestros estudiantes.
